

# Comité de Ministros y el SEIA

**L**a controversia entre los ministros del área económica y La Moneda, tras el rechazo al proyecto minero Dominga, ha dejado en segundo plano los cuestionamientos que se han expresado respecto de la institucionalidad ambiental y, particularmente, la función del Comité de Ministros. El ex ministro Pablo Badier, por ejemplo, ha abogado públicamente por eliminar esta instancia, netamente política, al considerar que todas las resoluciones del sistema pueden ser reclamadas en el tribunal ambiental respectivo. En un sentido similar ha escrito el ex subsecretario Ricardo Irrazábal, planteando además la necesidad de fortalecer el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental, tanto en su capacidad técnica como en su autonomía.

Las sucesivas modificaciones a la institucionalidad ambiental han ido limitando progresivamente la discrecionalidad en este ámbito, aumentando, en cambio, las instancias normativas y la responsabilidad de las entidades técnicas. A ello se sumó, en 2012, la creación de los tribunales ambien-

**“Dominga ha dejado en evidencia que el funcionamiento del sistema no entrega certezas ni a la inversión ni a las comunidades”.**

tales. La última comisión asesora presidencial para la reforma del SEIA, que funcionó entre 2015 y 2016, entregó propuestas de modificación en este mismo sentido, como la creación de una secretaría técnica, de un panel de expertos y de un mecanismo de evaluación especial para proyectos considerados estratégicos.

Más allá de la pertinencia del Comité de Ministros en el proceso de evaluación, Dominga ha dejado en evidencia que el funcionamiento del SEIA no entrega las certezas requeridas ni por los proyectos de inversión ni por las comunidades eventualmente afectadas. Las expectativas que se habrían ofrecido a los inversionistas, las dudas respecto de los argumentos de los ministros para sostener su decisión y las

sospechas de que factores políticos podrían haber primado sobre los netamente ambientales grafican adecuadamente estas insuficiencias. Lo mismo ocurre con el excesivo plazo de tramitación, que en sus distintas instancias puede prolongarse hasta por cinco años, sin que dichas gestiones garanticen que los permisos entregados finalmente resulten válidos.

Reducir la influencia de las instancias políticas de decisión, o restringirla a ámbitos más acotados —por ejemplo, el ordenamiento territorial previo al inicio de los proyectos y estudios técnicos—, podría, por ejemplo, reducir significativamente la incertidumbre que enfrentan estos grandes proyectos.

Cualquiera sea la resolución de la crisis de gabinete, ésta tendrá un impacto temporal, y acotado, en el futuro del país. En cambio, una modificación institucional que permita fortalecer la evaluación ambiental, demarcando con mayor precisión las reglas del juego y reduciendo los espacios de incertidumbre, sería un avance significativo tanto para el desarrollo de la economía como para la protección del medio ambiente.

## Segunda mirada

### El Mono y Sus Angeles

— Hay una pequeña controversia por el nombre de la agrupación de Alberto Mayol: Movimiento Democrático Popular (MDP) — me cuenta Walter Alberto.

— ¿Como el pacto de izquierda de los 80? — le pregunto.

— Igualito.

— Progresistas, Revolución Democrática, Ciudadanos... los nombres fomes o repetidos de los partidos tal vez son reflejo de la falta de ideas de la política.

— Evópoli es más original, pero fonéticamente insufrible.

— Nada que ver con la originalidad de las bandas criminales que identifica Carabineros: Los Acicalados, Los Ze-Pequeño, Los Rent a Car, Los Cascanueces, Bando Chico.

— Poético.

— Imagina una elección en la que compitan Los del Colorín con La Banda del Chucky, en vez del PPD, el PDC, el MA y otras siglas inexplicables.

— Si El Mono y Sus Angeles están en la papeleta, voto por ellos, seguro.

J. J. Cruz

laSegunda

Vicepresidente ejecutivo: Felipe Edwards del Río  
Director: Mauricio Gallardo Mendoza  
Representante legal: Alejandro Arancibia Bulbova

Dirección, redacción y talleres: Av. Santa María 5542.  
Fono: 2330 1111 (mesa central) Servicio al cliente: 2242 1111  
Ventas, suscripciones: 29562456 www.lasegunda.com

## Correo

Envíe sus opiniones a cartas@lasegunda.cl que se reservará el derecho a editarlas.

### Admisión

Señor Director:  
Preocupación y asombro genera el cambio que pretende realizar el Consejo de Rectores (CRUCH) incorporando las carreras vespertinas al Sistema Único de Admisión (SUA) y controlando las vacantes en estas carreras.

Según informó hace dos semanas por medio de un correo electrónico, el CRUCH aprobó una modificación en el reglamento que rige al SUA —al que la U. Mayor adscribe— que establece que, a partir del Proceso de Admisión 2018, los cupos para programas vespertinos destinados a trabajadores deberán estar dentro del 15% de las plazas de “admisión especial” destinadas a ingresos diversos a las carreras diurnas adscritas al sistema y no en un proceso por separado, mirando de esa forma la autonomía con que hasta ahora cuentan las universidades para decidir el número de alumnos que matriculan.

Se trata de una medida arbitraria, sin una justificación clara y

cuyas consecuencias no han sido medidas por los responsables del SUA y el CRUCH. Además, de tratarse de una decisión no consensuada ni socializada con todos los actores involucrados, el cambio en cuestión no hará más que disminuir la oferta y afectará a los miles de estudiantes que, por motivos laborales principalmente, año a año optan por matricularse en una carrera universitaria vespertina. De hecho, este año totalizaron casi 85 mil, según cifras del Ministerio de Educación.

Por esos motivos, hacemos un llamado al Consejo de Rectores a hacer una reflexión al respecto y revertir esta medida que, sin duda, tendrá resultados nefastos para el sistema de educación superior.

**Lozana Saquel L.**  
Periodista y Magister en Marketing Estratégico

### Perro en Vallena

Señor Director:  
Es increíble que el carabineiro de Vallena que “fusió” a un noble perro que defendía a su amo (un

hombre en situación de calle que era requerido por el carabineiro) tenga el apoyo público de la jefatura de Carabineros de esa ciudad. Algún día estas noticias nos parecerán increíbles, cuando no sólo por ley se nos obligue a respetar a los animales, sino cuando comprendamos que son realmente nuestros hermanos menores.

La lesión por la mordida del perro que sufrió el joven carabineiro no es proporcional al uso de un revólver fiscal calibre 38 en plena plaza pública, y ralleja, obviamente, que este policía no sirve para este trabajo: no tiene control de sí mismo, pierde la razón ante la más mínima provocación (tenía un bastón para haberse defendido) y arrojó a las personas que paseaban por la plaza, al rebote de las balas.

Es de esperar que la jefatura máxima de Carabineros de Chile ponga remedio a este equivocado proceder, tanto del carabineiro como de sus jefes que lo respaldan públicamente. Más aún, teniendo presente que la víctima es de la misma especie animal que desta-

cados miembros, es lógico hueros, de esta institución.

**Alberto del Río R.**

### Cambio climático

Señor Director:  
La semana pasada tuvimos la visita de Christiana Figueres, gestora del Acuerdo de París y que analizó la actualidad de Chile y frente al cambio climático. Su visión de lo que está sucediendo en el mundo es optimista y mostró cómo nuestro país, si bien sólo aporta el 0,3% de las emisiones mundiales, está bien encaminado y que cumplirá su meta de baja de emisiones antes del plazo.

Hoy Chile se encuentra en una posición de liderazgo debido a un proceso consultivo del futuro de la energía, por la visión a futuro y por la colaboración simbiótica entre el sector público y el privado.

Actualmente, el 23% de la matriz energética del mundo es renovable, y se espera llegar al 30% para el año 2050. Frente a este fenómeno debemos ser optimistas, pero no irresponsables. Debemos ser

constantes por el bien de las generaciones futuras, a través de una transformación de la economía global.

Christiana Figueres es una luchadora por un mundo más estable y pacífico, que nos dejó un gran desafío.

**Margarita Ducci**  
Directora Ejecutiva Red Pacto Global Chile ONU - UNAB

### Calcetinerio

Señor Director:  
En el “Top Secret” del miércoles 30 aparece una fotografía del senador Girardi, en Irán, ataviado de impecable terno y corbata a los que, según su costumbre, agregó unos cortitos y llamativos calcetines rojos. Más que transgreso, me parece de mal gusto.

**Miguel A. Vergara Villalobos**

### Fractura

Señor Director:  
La fractura existente en el Gobierno pasó a ser más grave: una fractura expuesta.

**Rene Haddad Cosio**